



Universidad de Valladolid

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria
como modelo preventivo de violencia de género

-TRABAJO FIN DE MASTER-

MASTER EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

Presentado por:
Cristina AttaVitores

Bajo la dirección de la Profesora:
Ana Isabel Alario Trigueros

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

Índice

I.	Capítulo 1	5-33
	1. Justificación	5-6
	1.1. Objetivos	6-7
	2. Movimiento feminista	7-20
	2.1. Feminismo ilustrado y la Revolución francesa.	8-9
	2.2. Feminismo liberal sufragista	9- 12
	2.2.1. Convención Séneca Falls	13-14
	2.3. Feminismo sesentayochista	14- 15
	2.3.1. Feminismo radical	15-16
	2.4. Feminismo después de los ochenta	16- 17
	2.4.1. “Techo de cristal” y autoexclusión	17- 20
	3. Educación y género. Concepto de Educación.	20- 23
	3.1. El sexismo en la sociedad y en la educación.	20- 21
	3.2. Concepto de coeducación.	21- 23
	4. Violencia de género	23- 29
	4.1. Jóvenes y género	25- 29
	5. Coeducación y políticas de igualdad y conciliación en Europa	29-33
II.	Capítulo 2	34- 57
	1. Propuesta didáctica	34-46
	2. Anexos	47 -57
	Conclusiones	59-60
	Bibliografía y webgrafía	61- 62

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

Resumen

La violencia de género constituye según la OMS la principal causa de muerte entre las mujeres de entre 15 y 44 años en todo el mundo. Según Intermón Oxfam, siete de cada 10 mujeres en el mundo sufrirá violencia física o sexual en algún momento de su vida. Además estos abusos son palpables en ámbitos tanto laboral, familiar como social. Como docentes, esta situación nos hace preguntarnos qué se está haciendo mal en el terreno educativo para que las cifras vayan en aumento y en especial arroja la necesidad de concienciar a la comunidad educativa en general y al profesorado en particular de cómo su práctica docente puede y debe colaborar en la impartición de una coeducación libre de estereotipos sexistas fundamentada en la teoría feminista. Con este trabajo quiero aportar mi pequeño grano de arena a esta causa con una propuesta didáctica orientada a alumnado de secundaria para la asignatura de inglés como segunda lengua extranjera y despertar su espíritu crítico en una sociedad en la que aún podemos cambiar muchas asunciones en pro de un mundo igualitario, democrático y libre de discriminación y violencia en ninguna de sus versiones.

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

Capítulo I

1. Justificación

La educación es sin duda el pilar fundamental de cualquier sociedad próspera, libre y con unos valores que permitan el desarrollo y progreso. Es por esto, que la calidad de ésta es en todo el mundo un tema de debate y preocupación. Sin embargo, y aunque hay una concienciación creciente, hay aspectos en la educación, herencia de una sociedad tradicional, que aún no obtienen la importancia que verdaderamente merecen en un siglo en el cual se da por hecho en los países llamados desarrollados que toda la ciudadanía tiene los mismos derechos y oportunidades. Efectivamente, esto se ha reflejado en la teoría pero la realidad palpable y comprobable estadísticamente muestra que sigue habiendo desigualdades en el ámbito laboral y familiar. Estos desequilibrios son el resultado de un pensamiento y esos pensamientos son reflejados en palabras y hechos que se pueden apreciar sin grandes esfuerzos en la realidad social y educativa. Esas desigualdades se traducen en inequidad en los roles familiares, laborales y sociales de hombres y mujeres y en casos extremos, aunque lamentablemente frecuentes, llevan consigo violencia contra las mujeres tanto psicológica, verbal o física que en muchos casos acarrea fatídicas consecuencias.

En primer lugar, siendo éstos conceptos esenciales en la educación contemporánea, se ha incluido una descripción de los términos más representativos. Por un lado, se antoja necesario definir y delimitar el concepto de sexismo y cómo este resulta imperante en todas las esferas siendo la educación una de ellas. En este marco nace el concepto de Coeducación como modo positivo de educar frente al machismo. Es por tanto la reacción por parte de la comunidad educativa para erradicar los estereotipos sexistas y sus efectos y que pone en cuestionamiento tanto el rol del docente, como el de las familias, eje central sobre el que gira la evolución de los individuos que se están preparando para la entrada en la adultez.

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

En segundo lugar, en este trabajo se ofrece un repaso a las reacciones que a lo largo de la historia de la humanidad ha habido ante una situación que ya en la antigüedad se sentía como injusta hasta llegar a la época actual donde los movimientos reivindicativos

y de protesta cada vez se hacen más frecuentes sin olvidar asociaciones feministas que luchan día a día por los derechos de las mujeres. No obstante, la única manera efectiva de erradicar esta situación es mediante una comunidad educativa en la cual cada parte participante esté profundamente concienciada y activamente comprometida. Familias, entorno y centro educativo han de colaborar de una manera tajante y conjunta para que las nuevas generaciones avancen hacia una nueva sociedad sin prejuicios, estereotipos ni situaciones de exclusión por cuestión de sexo, nacionalidad o nivel económico.

El principal reto al que los docentes nos enfrentamos es a colaborar en la erradicación de aquello que no se ve sino lo que se oye y lo que se piensa, es decir, incidir mediante el *currículo oculto* en el desarrollo de una sociedad igualitaria siendo éste transmitido a través de las relaciones sociales que se establecen en la escuela, del vocabulario utilizado por los profesores y por el tratamiento diferencial de los alumnos. Y es que es precisamente el lenguaje con su eminente origen social, el reflejo cultural a través del cual se construye el género y su significado y mediante el cual se regula el pensamiento y la acción.

1.2. Objetivos

1-Fomentar la observación sobre las desigualdades de género que se producen a pesar de la lucha llevada a cabo durante cientos de años, por personas, tanto hombres como mujeres que veían en el logro de la consideración de la mujer como ser humano, una forma de evolucionar las sociedades en general y ser mejores personas en un mundo sin discriminación.

2-Incentivar el respeto y la igualdad de derechos entre personas.

3-Reivindicar la coeducación desde las instituciones educativas como forma de modificar el pensamiento y las actitudes sociales que impiden el avance en la igualdad de género.

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

4-Reflexionar sobre el pensamiento individual y los estereotipos que nos impiden avanzar en la aceptación de la igualdad de todos los seres humanos.

2. Movimiento feminista

Haciéndome eco de las palabras de la catedrática catalana Victoria Sau (2001), en el volumen I de su “Diccionario Ideológico Feminista” el feminismo es entendido como "un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII –aunque sin adoptar todavía esta denominación-y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiera".

Y es precisamente ese movimiento hacia la acción e incluso la radicalización lo que ha gestado los cambios hacia la consecución de la admisión de los derechos de las mujeres en las diferentes esferas.

La igualdad de género es una necesidad racional, una valoración del trabajo y la presencia de la mujer a lo largo de los siglos: la mujer trabajadora fuera del hogar, sacando adelante las cosechas en los tiempos más antiguos, su trabajo y su participación durante conflictos bélicos, la mujer educadora de los hijos en el hogar, la mujer ama de casa...son tantas las facetas que, reconocer sus derechos, es un acto de justicia. A pesar de los avances producidos, todavía queda camino por recorrer.

Lo que a continuación expongo es una evolución de los pasos dados hasta hoy para conseguir una igualdad efectiva entre hombres y mujeres, una revisión de las olas del feminismo desde el siglo XVIII hasta la actualidad haciendo hincapié en las figuras más representativas de cada etapa.

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

2.1. Feminismo ilustrado y la Revolución francesa

Ya con anterioridad a la Revolución francesa hubo voces que se alzaron en defensa de los derechos de las mujeres que entendieron la necesidad de la igualdad femenina. , como Christine de Pizan en el siglo XV. En su obra *La Ciudad de las Damas* ya se manifestaba en contra de la agresión a la mujer y el trato denigrante que se le profesaba.

En el ámbito masculino, François Poulain de la Barre en el siglo XVII en sus obras *De l'égalité des deuxsexes, discoursphysique et moral oùl'onvoitl'importance de se défaire des préjugés* (1673), *De l'éducation des damespour la conduite de l'espritdans les sciences et dans les mœurs* (1674), y *De l'Excellence des Hommes, contrel'égalité des Sexes* (1675) ya reclamaba el reconocimiento de la igualdad de derechos para las mujeres y la necesidad de su educación y participación en el gobierno de las naciones. Obras muy adelantados para su tiempo ya que hiló las ideas del momento repensándolas en clave feminista emancipatoria, y a su vez planteó las ideas fundamentales de la Ilustración.

Pero fue durante el Movimiento Ilustrado cuando afloró con más fuerza el feminismo. Bajo el lema “Libertad, igualdad, fraternidad” quedaron más que patentes, las carencias que sufría el sector femenino de la población. Y, aunque los prejuicios intentaron mantener a la mujer en un estado de subordinación, el germen para la consecución de los mismos derechos y la no-discriminación, estaba plantado. Destacan figuras clave como Olympe de Gouges autora de la '*Declaración de Derechos de la Mujer y la Ciudadana*' en 1791.

No pueden faltar en este repaso las ciudadanas que presentaron su *Cahiers de doléances* (Cuadernos de quejas) a la Asamblea francesa en 1789 donde muestran su conciencia de colectivo oprimido y del carácter “interestamental” de su opresión.

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

Marie-Jean-Antoine Caritat, Marqués de Condorcet, participó activamente en numerosos hechos de la Revolución Francesa, especialmente aquellos legislativos relacionados con los derechos de los ciudadanos, entre ellos los derechos de las mujeres, a las que

consideraba con los mismos derechos que los hombres y para las que reclamaba el derecho al acceso a la vida política. Fue así mismo precursor de la coeducación, pidiendo una educación conjunta en las aulas e impartida tanto por hombres como por mujeres. Condorcet es considerado un impulsor del feminismo por sus planteamientos teóricos.

2.2. Feminismo liberal sufragista

Mary Wollstonecraft, filósofa y escritora británica, nacida en 1759. Fue defensora de la Revolución Francesa, no de las atrocidades que se cometieron, puesto que pensaba que de este modo se ayudaría a reconocer los derechos humanos. Sus mayores anhelos, guiada por el hecho de que la fortuna familiar fue dejada en manos de su hermano mayor, y los malos tratos que vivió en la infancia, eran la independencia económica de la mujer y por ende su autonomía y su dignidad, y esto lo hacía extensible no solo a la mujer, sino para la especie humana. Dominaba varios idiomas y esto le permitió trabajar como traductora. En 1787 escribió *Thoughts on the Education of Daughters* y en 1792 se publicó *A Vindication of the Rights of Woman*, obra considerada actualmente como un clásico del feminismo, de hecho fue el primer libro publicado en favor de los derechos de las mujeres.

Wollstonecraft defendía que la mujer no es inferior al hombre, parecen serlo debido a que no reciben la misma educación. Sostenía que ninguna persona debía estar subordinada a otra debido a su pobreza, así se oponía a que las niñas pobres fueran educadas para servir a las familias de clase alta. Además renegaba de la idea de belleza e inocencia a la que estaba sometida la mujer, como único modo de ser amada y proclamaba:

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

«Hermanas mías, [...] tenéis que adquirir esa sobriedad mental que sólo inspira la ejecución de las obligaciones y la búsqueda de conocimiento o permaneceréis en una situación dependiente de duda y sólo se os amará mientras seáis hermosas! [...] Wollstonecraft, M., *A Vindication on the Rights of Woman*, «cit.», pág. 164.

«Dejemos espacio a sus facultades para que se desarrollen y que sus virtudes se fortalezcan [...] Cultivemos sus mentes, démosles el freno saludable y sublime de los principios y permitámosles obtener una dignidad consciente al sentirse sólo dependientes de Dios. Enseñémosles, en común con los hombres, a someterse a la necesidad, en lugar de dar un sexo a la moral para hacerlas más placenteras. Más aún, si la experiencia demuestra que no pueden lograr el mismo grado de fortaleza mental, perseverancia y entereza, dejemos que sus virtudes sean de la misma clase, aunque luchen vanamente para obtener el mismo grado; y la superioridad del hombre estará igualmente clara, si no más». Wollstonecraft, *A Vindication on the Rights of Woman*, «cit.», pág. 232.

Denunciaba y no se resignaba a la ignorancia impuesta a la mujer a la que se le enseña a buscar un hombre que la mantenga y a considerar su persona el pago por los esfuerzos para mantenerla.

Tenía el convencimiento que la solución a esta situación estaba en la educación y así lo expresaba:

«Al luchar por los derechos de la mujer, mi argumento principal se basa en este principio fundamental: si no se la prepara con la educación para que se vuelva la compañera del hombre, detendrá el progreso del conocimiento y la virtud; porque la virtud debe ser común a todos o resultará ineficaz para influir en la práctica general [...]» Wollstonecraft, *A Vindication on the Rights of Woman*, «cit.», pág. 351.

Wollstonecraft murió a la temprana edad de 38 años, días después de dar a luz a su hija, la famosa autora de *Frankenstein*, Mary Shelley. Su muerte fue celebrada como un castigo por haberse apartado del estereotipo que de ella como mujer se esperaba.

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

Otras figuras que merecen mención son los dos feministas liberales John Stuart Mill y Harriet Taylor Mill (siglo XIX). El primero, fue un pensador, político y economista que recibió una educación exquisita, lo que le permitió el conocimiento de los grandes pensadores griegos, especialmente Platón. Abogaba por una humanidad justa y feliz y esto desembocó en la defensa de los derechos de las mujeres, entre ellos el voto y un puesto de trabajo. También manifestaba un claro rechazo por la desventaja que suponía para la mujer el matrimonio. Su pensamiento filosófico le llevó a expresar la idea de que la mujer es también un ser humano y por tanto debe compartir los mismos derechos que el sexo opuesto.

Por otra parte, Harriet Taylor Mill, de ideas socialistas, también se oponía al matrimonio en cuanto a contrato en el que no había una igualdad por ambas partes y abogaba por la emancipación de la mujer y su acceso a un puesto de trabajo como elemento primordial para alcanzar la igualdad con el hombre.

Todas las aportaciones sufragistas, anteriormente expuestas, se fueron desplegando hasta el siglo XX si bien no fue de un modo lineal y sufrió un retroceso considerable coincidiendo con la Primera Guerra Mundial, alcanzando incluso la Segunda Guerra Mundial.

Si observamos el origen del feminismo, veremos que se produjo en países de creencias protestantes. Los dos países que encabezaron la lucha sufragista fueron Estados Unidos y Gran Bretaña. En ambos casos fueron las propias mujeres las que enarbolaron la bandera de la lucha por sus derechos.

Gracias a la Industrialización producida en el siglo XIX y la aparición de la clase media, la mujer pudo optar a puestos de trabajo en profesiones liberales, no solo como maestra sino también en oficinas. Esto fomentó la ampliación de su formación y su emancipación, especialmente en las ciudades.

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

Fue también en esta época cuando la sufragista norteamericana Cady Stanton propuso el estudio y análisis de la Biblia desde la óptica feminista, con el fin de analizar los aspectos bíblicos que enfatizaban la igualdad entre el hombre y la mujer, no el sometimiento de ésta a aquel.

Este movimiento sufragista estadounidense abarca también el abolicionismo de la esclavitud puesto que también se luchaba por los derechos de las mujeres negras en una época difícil en la que la sociedad estaba dividida en dos bandos fuertemente enfrentados entre sí.

Margaret Fuller autora de *Woman in the Nineteenth Century* (1845) también destaca la importancia de la formación de la mujer, era así mismo abolicionista y llegó a comparar la esclavitud con la relación existente entre hombres y mujeres por el estatus de indefensión y dependencia en el que éstas se encontraban.

Ahora bien, este sufragismo se enfrentaba con dos situaciones diametralmente opuestas, por un lado estaba la clase baja con unas necesidades que poco o nada tenían que ver con la clase media alta, que fue la que dio origen al movimiento sufragista y a no pocas críticas. La clase baja, clase obrera, tenía que luchar arduamente para subsistir.

Un ejemplo de lo ya dicho fue Isabella Bomefree (1797 – 1886), una abolicionista y activista por los derechos de la mujer. Isabella nació esclava. Jamás aprendió a leer ni escribir. En 1843 decidió que su misión en el mundo era predicar la palabra de Dios, así cambió su nombre por el de Sojourner Truth. Se dio cuenta que no sólo se le cerraban todas las puertas por ser una antigua esclava de color sino también por ser mujer, y éstas razones le impedían votar. El discurso más recordado de Sojourner Truth fue el que pronunció en 1851 en la Convención de Derechos de las Mujeres en Akron, Ohio. La frase "Ain't I a Woman" (¿Acaso no soy una mujer?) pronunciada por Truth en ese discurso se ha convertido en un lema para la lucha de los derechos de las mujeres independientemente de su color, clase y condición social.

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

2.2.1. Convención Seneca Falls

La **Convención de Seneca Falls** fue la primera convención sobre los derechos de la mujer en Estados Unidos, realizada del 19 de julio al 20 de julio de 1848 en Seneca Falls (Nueva York). Fue organizada por Lucretia Mott y Elizabeth Cady Stanton. El resultado fue la publicación de la Declaración de Seneca Falls (o Declaración de Sentimientos, como ellas la llamaron), un documento basado en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos en el que denunciaban las restricciones, sobre todo políticas, a las que estaban sometidas las mujeres: no poder votar, ni presentarse a elecciones, ni ocupar cargos públicos, ni afiliarse a organizaciones políticas, ni asistir a reuniones políticas. El texto es considerado el texto fundacional del movimiento feminista.

Esta declaración obedece a los intereses de las mujeres blancas de clase media-alta. En esta convención se debatieron aspectos relativos a la educación, especialmente el acceso a la educación superior, el matrimonio, el trabajo y la participación de la mujer en la política, especialmente en la elaboración de leyes, para lo que era necesario el derecho a voto. De los 300 participantes, un número aproximado de 100 firmó la declaración.

A pesar de la ardua lucha por sus derechos, la mujer norteamericana no consiguió votar hasta 1920 cuando Carrie Chapman Catt de la National American Woman Suffrage Association, recordó al presidente y al Congreso que el trabajo realizado por las mujeres en la Primera Guerra Mundial merecía ser recompensado con el reconocimiento de su igualdad política. Wilson respondió respaldando el sufragio para las mujeres.

En el Reino Unido las mujeres mayores de treinta años votaron por primera vez en 1919, esto se debió en gran parte a la lucha por los derechos de las mujeres que llevó a cabo Millicent Fawcett (1847-1929). Fiel seguidora de John Stuart Mill esta política

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

pacifista, sufragista y feminista fue una de las fundadoras del Newham College, una escuela para mujeres en Cambridge.

Emmeline Pankhurst (1858-1928) fue la cara opuesta de la moneda con respecto a M. Fawcett. También sufragista en 1889 creó la Liga de Mujeres la cual fue considerada una organización radical. Su ideología la llevó a estar encarcelada varias veces y hacer huelgas de hambre durante las cuales se le sometía a alimentación forzosa mediante tubos gástricos.

2.3. Feminismo sesentayochista

El feminismo de “segunda ola” tendrá lugar en los años 60-70. Su premisa es que las conquistas jurídico-políticas alcanzadas por el feminismo clásico (igualdad legal de varones y mujeres) resultan insuficientes, pues los verdaderos orígenes de la opresión de la mujer se encuentran en el ámbito privado: la educación, la sexualidad, las relaciones familiares, etc.

El libro *The feminine mystique*, de Betty Friedan, expone lo que ella denominó “el problema que no tiene nombre” y que básicamente consiste en que la emancipación debe provenir del hogar, no son las leyes las que discriminan, sino las funciones de madre y esposa. Las reivindicaciones derivan hacia el liberacionalismo sexual, la anticoncepción y el aborto.

B. Friedan colaboró en la formación de NOW (National Organization of Women) en la que participaron tanto mujeres blancas como negras ya que para ella “la defensa de los derechos de las mujeres formaba parte de la defensa de los derechos humanos”. Si bien esta organización se encontró con numerosos escollos derivados de la sociedad patriarcal en la que estaba inmersa. La erradicación de este modelo era difícil, sino imposible.

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

En una segunda fase, Friedan formuló algunos aspectos que supondrían una mejora para la “supermujer” trabajadora, esposa y madre y que implicarían tanto al hombre como a la mujer:

- 1.-Ayudas para padres/madres que se queden en casa al cuidado de sus hijos/as.
- 2.- Combinar horarios flexibles, reducción de horas, cambio de turnos...que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar.

2.3.1. Feminismo radical

Para el feminismo radical el mayor problema es el patriarcado, modelo social universal que debería ser eliminado, mientras que anteriormente se consideraba que el capitalismo era el problema de la mujer. El patriarcado no deriva del capitalismo y por lo tanto no va a desaparecer, incluso se puede equiparar al sentimiento de superioridad racial, si bien los prejuicios sexistas son más poderosos por ser comunes universalmente.

En sus protestas masivas, se defendía el derecho al aborto o la información sobre el uso de anticonceptivos, se criticaba la prostitución, la pornografía o cualquier forma de explotación sexual de las mujeres o se apoyaba a las mujeres para descubrir el placer sexual o aprender defensa personal. Fue un movimiento clave para la autoestima femenina.

No podemos hablar del feminismo radical sin hablar de Kate Millett, escultora, cineasta y escritora cuyo libro más destacado “La política sexual”, que le hizo conocer la fama a principios de los 70, es una referencia feminista.

Millet había formado parte de NOW, la organización de Betty Friedan y a finales de los sesenta, se unió al New York Radical Women, asociación creada por PamAllem y ShulamithFirestone, formada por unos 30 miembros. Surge como protesta a la

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

insatisfacción producida por la falta de resultados ante las reivindicaciones feministas. Y se autodefine como anticapitalista, antirracista y anti-supremacía masculina. Se puede deducir así que este feminismo poco tiene que ver con el feminismo sufragista que exigía la igualdad en el trabajo, la educación, y los derechos civiles y políticos no

exentos de la consiguiente castidad. Va más allá, al ser heredero de la “revolución sexual” de la anterior década. K. Millett equipara la dominación masculina sobre la mujer con el imperialismo, utilizando un lenguaje propio de la época, en la que se alzaban las primeras voces contra éste.

2.4. Feminismo después de los ochenta

En las últimas décadas la mujer ha conseguido que se reconozcan sus derechos civiles y el feminismo se ha convertido en objeto de análisis en las universidades, especialmente desde que en el mundo anglosajón se instituyó la asignatura “Women`s Studies” por Mary Evans autora de Introducción al pensamiento feminista contemporáneo (1998). Ésta teorización ha sido objeto de polémica por parte de aquellos sectores más críticos del ámbito feminista. Especialmente se ha hecho hincapié en tres aspectos: por una parte la Universidad ha sido tradicionalmente un lugar de pensamiento masculino y conservador, por otra parte tiene un cariz elitista por lo que se cierran las puertas a muchas mujeres por carecer de una formación académica y por último no se tienen en cuenta las minorías étnicas. La presencia de intelectuales feministas, sin embargo, está consiguiendo que la mujer sea sujeto y objeto de su propia identidad, analizando y valorando aquellos aspectos que hasta ahora parecían inamovibles en nuestra cultura.

Desde la Universidad se pretende hacer escuchar las voces de aquellas mujeres y aquellos hombres que estaban olvidados en la defensa de la mujer y la creación de nuevos enfoques teóricos. Sin embargo “Women`s Studies” está empezando a ser objeto de rechazo por tanto en cuanto se limita a analizar las relaciones de algunas mujeres heterosexuales blancas de clase media con la sociedad. Así se están alzando voces que hablan de Estudios de Género por contraposición a la materia anteriormente mencionada y que permitan replantear los constructos sociales.

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

El Feminismo, en todas sus vertientes tiene en común la eliminación de las diferencias aún existentes entre hombres y mujeres. Los Estudios de Género ampliarían estos aspectos a cuestiones de raza, clase social y orientación sexual.

2.4.1. “Techo de cristal” y autoexclusión

En la actualidad, y aunque los roles o estereotipos de género y se hable de igualdad de género como un objetivo ya conseguido, lo cierto es que las mujeres a día de hoy aún se encuentran con una serie de limitaciones que sin estar reflejadas sobre papel se hacen evidentes con tan sólo echar un vistazo a las cifras. Las mujeres en áreas como la política, la comunidad o los medios de comunicación entre muchas otras, siguen siendo discriminadas aunque actualmente de una manera velada, lo que se conoce como sexismo moderno. Según datos de la Comisión Europea en 2015 las mujeres constituían tan solo el 21,2% de los puestos en los consejos de administración y tan sólo alrededor del 17% de los miembros no ejecutivos de las empresas cotizadas en bolsa. Suponen, además, sólo entre el 10% y el 30% de los catedráticos universitarios. (Verdú, 2008).

El techo de cristal, concepto introducido en los 80, es una metáfora que hace referencia a las barreras invisibles que las mujeres encuentran en su camino al intentar abrirse paso hacia puestos de mayor responsabilidad, dificultando el avance de éstas en sus carreras laborales (Roldán, Leyra y Contreras, 2012; Barberá, 2013). El techo de cristal supone que existan desigualdades en aspectos tan diversos como el número de persona de cada sexo que hay en una empresa, el salario que perciben en función de su sexo, las diferencias que existen en sus posibilidades de acceder a puestos de mayor responsabilidad o en cómo estas dificultades aumentan o no según una persona va suviendo los niveles de su carrera (Cotter, Hermsen, Ovadia y Vanneman, 2001). Estas barreras no desaparecen por sí solas y su invisibilidad provoca que sea mucho más complicado estudiarlas (Bustos, 2002).

Dentro de esta teoría sobre los límites laborales de las mujeres, considero importante destacar el concepto de la “autoexclusión”. Este concepto se refiere a la decisión aparentemente voluntaria de las mujeres por no asumir puestos de poder. En muchos casos, y de una manera más o menos inconsciente éstas optan por rechazar o

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

permanecer en posiciones menos ambiciosas dentro de las empresas. Analizando los motivos por los que se produce este hecho se podría decir que de nuevo entran en juego los esquemas androcentristas que han sido asumidos sin ser cuestionados. En otras palabras es el resultado de cómo la cultura que las rodea las ha llevado a concebir su

papel en la sociedad, en el trabajo y en la familia. Según el autor Miguel Ángel Santos Guerra en el libro *El harén pedagógico: perspectiva de género en la organización escolar*, Grao, Barcelona, 2000 hay diferentes causas por las cuales las mujeres boicotean sus posibilidades y potencial para ascender en la escalera laboral:

- La necesidad de atender la casa: las tareas domésticas siguen siendo en gran medida asumidas por la mujer lo que da lugar a que realicen una doble jornada laboral. Los cargos de poder exigen mayor dedicación por lo que en muchos casos las mujeres renuncian a estos puestos.
- La obligación de cuidar a los hijos e hijas: aunque muchas mujeres piensen o afirmen que renunciar a sus trabajos o a la mejora en éstos se trata de una decisión voluntaria, lo cierto es que muchas concepciones obedecen a estereotipos arraigados en la cultura, inercias que esconden intereses del grupo masculino dominante.
- La posibilidad de quedar embarazada: el ámbito privado de la mujer tiene unas repercusiones en el terreno profesional y público que no padecen los hombres.
- La falta de confianza en sí misma: la cultura organizativa de muchas empresas consiste en que la dirección de éstas se sustente en la imposición, fuerza y dominio, cualidades tradicionalmente atribuidas al género masculino lo cual hace que las mujeres lejos de imponerse y atreverse a dirigir desde una filosofía más dialogante y respetuosa, acaten la dirección de un varón elegido incluso por ellas mismas por cierto temor a no ser capaces de imponerse a un grupo de trabajadores compuesto por un alto número de trabajadores.

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

- La historia condicionada: debido a la tradicional exclusión de puestos de poder de las mujeres, romper esa tendencia siempre ha supuesto riesgos y las que lo han hecho han sido acusadas de “hombrunas” ya que han intentado hacer suyos los rasgos y comportamientos de los hombres.
- La atribución causal errónea: la posible mala gestión o errores de una directiva de una empresa se suele atribuir a su condición de mujer por falta de dotes de liderazgo mientras que en el caso de un hombre los errores pasan por sus características como persona sin que su sexo tenga nada que ver al respecto.
- Estereotipos femeninos: las cualidades tradicionalmente atribuidas a las mujeres como su emocionalidad, sensibilidad o fragilidad constituyen la excusa perfecta para los intereses del patriarcado de mantenerlas alejadas de la esfera pública.
- La falacia de la excepción: resulta extraordinario el hecho de que una mujer alcance un puesto influyente aunque lamentablemente. En ocasiones carecerán de las cualidades necesarias como individuos pero en la mayor parte de los casos la realidad es que la mujer se enfrenta a una posición de desventaja cultural y socialmente para llegar a donde los hombres llegan. Las expectativas sobre la mujer son menores a la hora de alcanzar algo tan legítimo para sus compañeros hombres.
- La mala experiencia: si en una empresa ha accedido a la dirección una mujer y no ha tenido éxito es probable que otras mujeres no lo intenten ya que el fracaso se atribuirá a su condición femenina. Y es muy posible que su condición de mujer haya influido negativamente en el desarrollo de la tarea como reflejo de una concepción social que minusvalora o rechaza la presencia de la mujer en puestos de poder.

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

Aunque como su propio nombre indica el libro hace un análisis de la situación de autoexclusión en centros escolares, los resultados son aplicables a la empresa en general debido a la estructura jerárquica presente en cualquiera de éstas.

3. Educación y género. Concepto de Educación.

3.1. El sexismo en la sociedad y en la educación.

Vivimos en una sociedad sexista con roles establecidos y diferenciados en función del sexo biológico de la persona. Por otra parte, es una sociedad androcéntrica donde se sitúa el papel cultural, económico y social de los hombres por encima del de las mujeres: los géneros están jerarquizados y el masculino es considerado superior al femenino.

Esta tradición cultural provoca que un porcentaje alto de la sociedad no sea consciente de esta realidad desigual y discriminatoria. Es por ello que, a nivel mundial, se están realizando programas y proyectos con inclusión de género con el objetivo de conseguir un efectivo cambio social. Para lograrlo, debemos actuar tanto a nivel individual como a nivel colectivo. En el primer caso, cada persona debe analizar, y cambiar en cada caso, sus actitudes, creencias y comportamientos sexistas y androcéntricos. En el segundo caso, a nivel colectivo, es necesario construir una sociedad que acepte la diversidad de sexos, géneros y culturas. Por otro lado, es importante resaltar que el sexismo tiene múltiples caras que debemos identificar para erradicarlo:

- El sexismo interpersonal: son todos los actos de maltrato, marginación y discriminación que sufrimos las mujeres de parte de los hombres con quienes tratamos. El sexismo interpersonal está constituido por tres elementos, a saber: el estereotipo de género, los prejuicios de género y la discriminación de género. El estereotipo de género hace referencia a una serie de representaciones mentales compartidas por un colectivo en relación a la conducta habitual o esperable de los roles de género. Estos estereotipos dan lugar a los prejuicios de género o actitudes negativas hacia un grupo de personas atendiendo a su condición sexual y estos a su vez condicionan la discriminación de género la cual consiste en marginar a estas personas por esas mismas cuestiones.

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

- El sexismo institucionalizado: nos referimos a las actitudes machistas presentes en las instituciones y ámbitos de socialización, como la familia, la escuela, los medios de comunicación, las iglesias, el trabajo, la comunidad, etc., que terminan invisibilizando a las mujeres y manteniéndolas en situación de inferioridad respecto a los hombres. Este término englobaría el llamado “techo de cristal” del cual hablaremos más adelante.
- El sexismo internalizado: las actitudes sexistas que cada persona tiene interiorizadas a raíz de una tradición cultural. En palabras de la socióloga y activista feminista Julieta Kirkwood “El sexismo internalizado es la internalización involuntaria por parte de las mujeres de mensajes sexistas en sus sociedades y culturas. También es la manera en que refuerzan el sexismo al utilizar y repetir mensajes sexistas que han internalizado.” Esta cara del sexismo se manifiesta por ejemplo en el hecho de que una mujer dude de su capacidad para asumir un cargo de responsabilidad, sobre todo si debe dirigir a hombres; o también cuando algunas mujeres se sienten culpables por priorizar su profesión y no dedicar todo el tiempo necesario a la familia y el hogar.

Todas estas situaciones sexistas, como ya se ha comentado anteriormente, están tan fuertemente arraigadas en las personas que se viven como “naturales”; es por eso que el principal objetivo para cambiar esta realidad pasa por la educación no sexista, por la sensibilización y formación de las personas tanto en el ámbito educativo formal como no formal. En ese sentido, se está trabajando por incorporar la coeducación y sus diferentes estrategias de acción en todas las áreas y aspectos de nuestra labor educativa.

3.2. Concepto de coeducación.

El enfoque ‘doinggender’ (West y Zimmerman, 1987) concibe el género como una forma de dar sentido a las acciones, como un sistema de significados que organiza las interacciones y les da una dirección. Desde esta perspectiva, el género no se entiende como un atributo de las personas, sino como algo que las personas hacen (Crawford y Chaffin, 1997; Crawford, 2006), es decir, como una construcción social que emerge cuando las personas interactúan en contextos socioculturales. Este enfoque ofrece un

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

modelo para analizar y estudiar el modo en que se hace género en la escuela. Nos permite analizar las prácticas educativas orientadas a transformar el conjunto de significados sociales atribuidos y asociados a la masculinidad y feminidad y que pueden condicionar o limitar el desarrollo educativo del alumnado.

Esta inclusión de género en la escuela es entendida como coeducación: “Se entiende por coeducación el proceso educativo que favorece el desarrollo integral de las personas con independencia del sexo al que pertenezcan y, en consecuencia, entendemos por escuela coeducativa aquella en la que se corrigen y se eliminan todo tipo de desigualdades o mecanismos discriminatorios por razón de sexo y en la que los alumnos y alumnas puedan desarrollar libremente su personalidad en un clima de igualdad real y sin ningún tipo de condicionantes o limitaciones impuestas en función de su sexo” (Lucini, Fernando. Temas transversales y Educación en valores, Anaya, Madrid, 1998).

La coeducación supone y exige situaciones de igualdad real, de oportunidades académicas, profesionales y sociales, de tal modo que nadie, por razones de sexo, parta o se encuentre en una situación de desventaja para llegar a los mismos objetivos.

Implica reconocer y valorar la diversidad de los chicos y de las chicas y enriquecerse culturalmente bajo una mirada de igualdad. Es una tarea que no se reduce al ámbito de la enseñanza, pues pretende llegar a la transformación de las estructuras y de las concepciones sociales que mantienen una clara situación discriminatoria.

La coeducación supone y exige una intervención explícita e intencionada partiendo de la revisión de pautas sexistas presentes en la sociedad y en las instituciones en las que se desarrolla la vida de las personas, especialmente aquellas vinculadas a la tarea de la educación, ya que desde ellas se construyen y transmiten los estereotipos de lo masculino y lo femenino. No hablamos sólo de la escuela; se trata de implicar a la totalidad de miembros de la comunidad educativa, padres, madres, alumnado, profesorado,..., tanto en los roles, actividades, como en la utilización de normas o lenguaje, por ejemplo. Si bien, es cierto que la escuela como institución educativa debe ser consciente de las limitaciones que acarrearán los demás sectores y, como tal, en el

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

proceso de elaboración de nociones tales como género (hecho social) o sexo (hecho biológico) se realizan selecciones culturales que están impregnadas de prejuicios, pero que operan como si respondiesen a un proceso de objetivación de la realidad. Es por ello que la coeducación como elemento corrector de desigualdades, debe intervenir en la modificación de estas nociones, aportando informaciones y modelos culturales superadores de tales arquetipos.

4. Violencia de género

Como señalaba Amparo Tomé en la presentación del Premio de Pedagogía Rosa Sensat 2005 al libro “¿Todo por amor? Una experiencia educativa contra la violencia a la mujer”,

“La violencia no es violencia cuando se llega a casos de agresiones físicas graves; violencia de género es pensar que un chico que liga mucho es un machote y una chica una puta o una guarra; es violencia de género pensar que un hombre solo sea un soltero de oro y una mujer sola una lesbiana o una solterona; es violencia de género que los chicos y los hombres continúen teniendo ciertos privilegios que la sociedad no cuestiona; es violencia de género que la mayoría de chicas y mujeres hayan de conciliar la vida laboral con toda la carga y responsabilidad de la esfera privada; es violencia de género que a los chicos no se les permita ser débiles, tiernos, no ser los mejores, no ser los número 1, no ser exitosos a la vida, no ser duros y fuertes y resolver los conflictos a través de la violencia; es violencia de género que las chicas crean todavía en el príncipe azul y todos los mitos del amor romántico; es violencia de género educar a las chicas en la sumisión y en una modestia mal entendida; es violencia de género que se utilicen los celos como mecanismo de control de la pareja y en cambio no se apueste por las relaciones de confianza; es violencia de género pensar que las drogas, el alcohol, ciertas vestimentas y actitudes de las chicas sean atenuantes de la violencia de género; es violencia de género no dejar vivir la sexualidad como un gran placer y con libertad y responsabilidad de cada persona; es violencia de género castrar los chicos emocionalmente y castrar las chicas sexualmente; es violencia de género pensar que el amor lo puede todo y que el amor nos hace sufrir; es violencia de género pensar que precisamente la violencia de género sea un asunto privado entre el agresor y la víctima.”

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

En esta cita queda patente las diversas esferas que desde la teoría feminista y el sentido común se puede describir qué es violencia de género. En la actualidad como se indicaba al inicio de este trabajo, las cifras de mujeres que sufren violencia física por cuestión de sexo son escalofrantes pero lo cierto es que los ataques encubiertos diarios ante los que muchas mujeres se enfrentan son incalculables. Podría sonar un tanto catastrofista pero la realidad es que según informa el Instituto Nacional de Estadística (INE) las víctimas de violencia de género en el año 2015 han ascendido a 27.624, 537 más que en 2014. Pero aún más demoledor si cabe es el hecho de que los mayores aumentos con respecto a 2014 se dieron entre mujeres de 50 a 54 años (17,6%) y lamentablemente entre mujeres menores de 18 años (10,6%) como se puede apreciar en la siguiente tabla extraída del INE.

Víctimas de violencia de género (con orden de protección o medidas cautelares) por edad

	Año 2014	Año 2015	Tasa de variación (%)
TOTAL	27.087	27.624	2,0
Menos de 18 años	576	637	10,6
De 18 a 19 años	911	909	-0,2
De 20 a 24 años	3.025	3.093	2,2
De 25 a 29 años	3.860	3.785	-1,9
De 30 a 34 años	4.602	4.638	0,8
De 35 a 39 años	4.880	4.928	1,0
De 40 a 44 años	3.830	3.794	-0,9
De 45 a 49 años	2.495	2.632	5,5
De 50 a 54 años	1.293	1.521	17,6
De 55 a 59 años	676	738	9,2
De 60 a 64 años	382	381	-0,3
De 65 a 69 años	268	267	-0,4
De 70 a 74 años	141	143	1,4
75 y más años	148	158	6,8

Instituto Nacional de Estadística, 2015

Como no podía ser de otra manera el número de denunciados menores de 18 años también ha sufrido un incremento con respecto al año anterior.

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

Por tanto, la violencia de género aumenta entre las nuevas generaciones las cuales en apariencia viven en un mundo más avanzado con respecto a aquel donde vivieron sus padres y madres. Si preguntáramos a cualquier adolescente si cree que hay desigualdades entre hombres y mujeres muy probablemente responderían que ya no, que ahora las cosas son diferentes pero lo cierto es que no lo son tanto. A la luz de estas cifras estremecedoras se hace necesario por tanto hacer una reflexión e indagar sobre los efectos que la cultura tradicional androcentrista todavía tiene sobre los adolescentes del siglo XXI y que hace que algunos de ellos todavía creen que tienen poder sobre el sexo femenino.

4.1. Jóvenes y género

Como hemos señalado con anterioridad, el género es un constructo sociocultural que se asigna a cada individuo en el momento de su nacimiento atendiendo a su sexo y que condicionará su vida conformando su identidad, conducta y forma de relacionarse. El concepto sistema “sexo/género” se refiere a “todas las prescripciones y normatividades establecidas por la sociedad, familia, economía, religión, que regulan, disponen, posibilitan la interrelación entre el sexo y el género: el sexo como ente biológico y el género como ente socio-histórico-cultural” (Fajardo, 2013: 11). De esta manera, el género se convierte por tanto en un aprendizaje - aprendemos a ser mujeres y hombres- que se consolida más firmemente en la adolescencia y la juventud. Los y las jóvenes interiorizan una serie de cualidades o patrones de comportamiento que se presuponen característicos de su género y que no distan mucho de aquellos que tradicionalmente han sido adjudicados a hombres y mujeres.

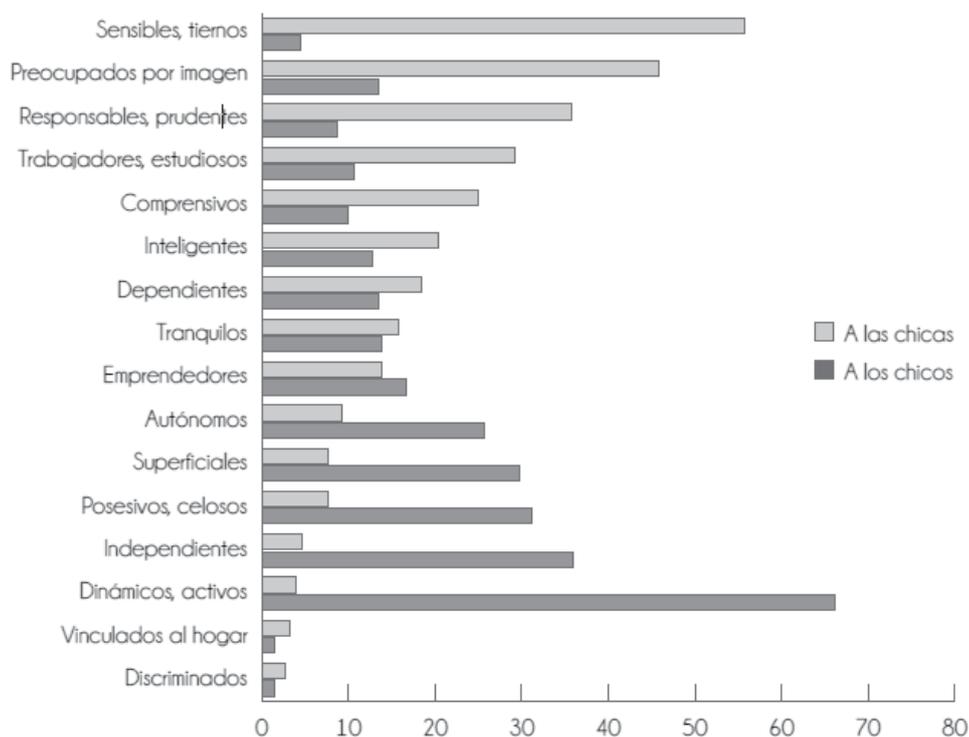
Como se muestra en el revelador estudio realizado para el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud *¿Fuerte como papá? ¿sensible como mamá? Identidades de género en la adolescencia, 2015* Elena Rodríguez San Julián Ignacio Megías Quirós ,los y las adolescentes ya en esta etapa tienen una serie de percepciones del sexo opuesto que incluso a día de hoy siguen siendo aquellas que tradicionalmente han sido

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

consideradas innatas de cada sexo. Cualidades como sensibles, tiernas, preocupadas por la imagen, responsables, estudiosas y comprensivas son atribuidas tradicionalmente a las adolescentes y atributos como dinámicos, independientes, posesivos, superficiales y autónomos parecen reflejar el rol de género masculino a ojos de los individuos encuestados como se puede observar en la siguiente tabla la cual refleja los resultados del estudio anteriormente mencionado.

CUALIDADES QUE MEJOR DEFINEN A LAS CHICAS Y A LOS CHICOS

(% RESPUESTA MÚLTIPLE)



Centro Reina Sofía, 2015

Según este mismo estudio, y aunque a priori se podría afirmar que los estereotipos están pasando a ser parte de la historia, lo cierto es que aún a día de hoy sigue habiendo una ideología clara, que los autores constatan tanto a nivel discurso como estadísticamente, sobre lo que es “de chicas” y lo que es “de chicos” y todas las cualidades atribuidas a lo

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

femenino resultan en claras desventajas. A modo de ejemplo, si ser responsable o sensible y tierna no parece a priori algo negativo, pasa a serlo en el momento que se alude a estos calificativos para traspasar la responsabilidad de dedicar más tiempo a la crianza de hijos, las tareas domésticas o cuestiones emocionales dentro de la relación de pareja por una cuestión de considerar a las mujeres más aptas y mejor dotadas para ello.

Una de las conclusiones más relevantes que se desprende de este estudio es el hecho de que en la actualidad los y las jóvenes entienden por no discriminar el hecho de aceptar que un chico o una chica actúen de una forma contraria a lo esperable por razón de género. Dicho de otro modo, los y las adolescentes no ponen en tela de juicio los roles que se les ha atribuido sino que aceptan los estereotipos como algo que viene determinado genéticamente, algo innato.

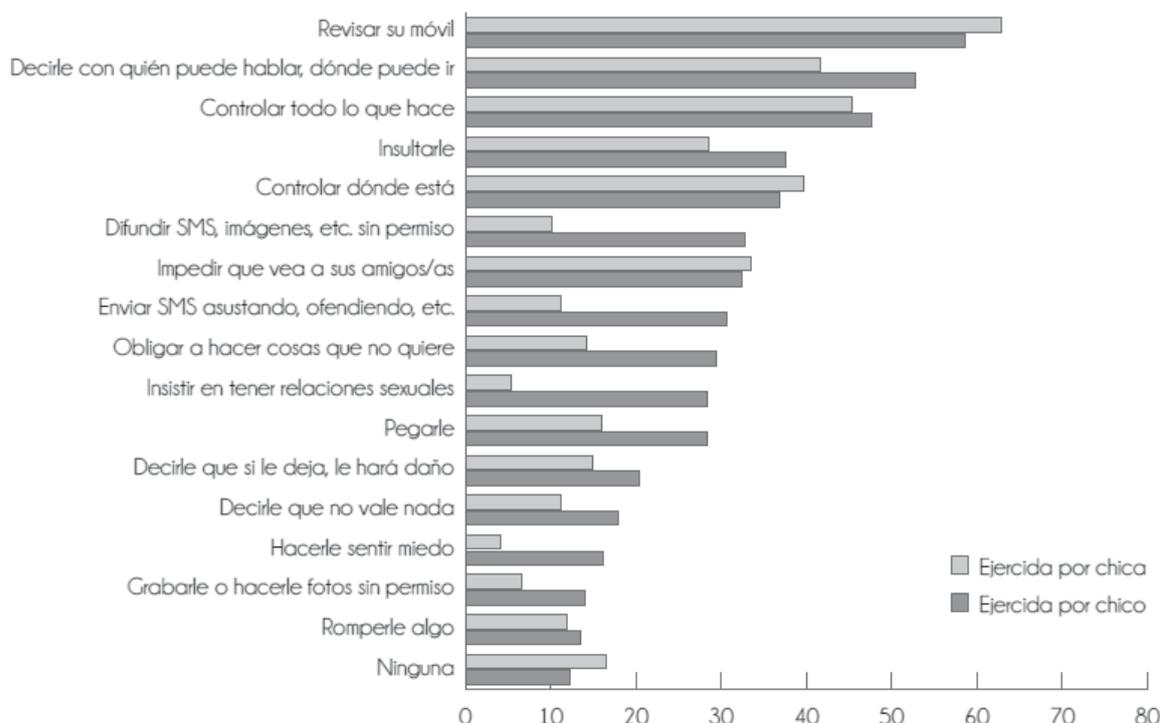
Esta situación, en contra de la convicción de que el machismo tradicional está superado, muestra cómo en la actualidad se han interiorizado los roles y se ha aceptado quién debe ser cada cual como una forma de machismo sutil, pero igualmente inquietante, sobre todo por el hecho de que tanto entre los jóvenes como entre los adultos se desconoce o niega su presencia y los elementos que lo componen tanto por parte de chicos como de chicas. Y esto se refleja en el número creciente de mujeres víctimas de la violencia machista menores de 18 años, resultado de naturalizar ciertas pautas de comportamiento.

En la siguiente tabla se muestran las actuaciones que forman parte casi habitual dentro de las parejas de jóvenes adolescentes y que se han llegado a normalizar o ser vistas como normales en las relaciones entre éstos. Los comportamientos más habituales son revisar el móvil de su compañero o compañera sentimental, controlar sus amistades, sus movimientos e insultos hacia la otra persona. Cabe señalar que aunque en la inmensa mayoría de los casos la violencia ejercida por los chicos hacia las chicas es superior, hay algunos actos que se ejercen casi en la misma medida por ambas partes y, algunos, incluso algo más por parte de las chicas.

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

ACTOS CONOCIDOS DE VIOLENCIA ENTRE CHICOS Y CHICAS

(% CASOS, RESPUESTA MÚLTIPLE)



Centro Reina Sofía, 2015

Esta serie de comportamientos potencialmente peligrosos son la cruda herencia del patriarcado en la que ahora además influye el uso de las nuevas tecnologías, las cuales han modificado las relaciones y la capacidad de vigilancia.

De estos datos se desprende que a día de hoy lo femenino y lo masculino sigue fundándose sobre bases rígidas y estereotipadas que llevan consigo una serie de prácticas que requieren para su erradicación de una reflexión profunda sobre los roles de género para que de esta manera la sociedad progrese y crezca admitiendo sólo las diferencias que tengan sentido. No cabe duda de que la intervención y concienciación de cada parte miembro de la comunidad educativa se hace fundamental a la luz de los resultados expuestos para que de esta manera todas las personas que tengan algún grado de responsabilidad sobre la educación de nuestros jóvenes, entiendan en qué ‘razones’

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

se sustenta la persistencia de la desigualdad de género, en qué hechos cotidianos se manifiesta el sexismo en la actualidad, así, actuar desde su origen.

5. Coeducación y políticas de igualdad y conciliación en Europa

La coeducación ha pasado a ser en los últimos tiempos una propuesta pedagógica que se hace imprescindible para el desarrollo y progreso de cualquier país. Los espacios de socialización destinados a la formación y aprendizaje están sufriendo una reformulación del modelo de transmisión del conocimiento y de las ideas desde una perspectiva de género que cada país promueve con la promulgación de leyes por parte del gobierno competente o bien con prácticas surgidas del trabajo diario en centros de enseñanza. Es importante señalar no obstante, que la Educación en Igualdad, como se observa en todos estos países, abarca tanto la igualdad entre hombres y mujeres como la igualdad de derechos de las minorías étnicas, colectivos homosexuales, personas con diferentes nacionalidades y/o personas con discapacidad.

En la “Guía de buenas prácticas de Educación en Igualdad en Europa” del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) se ofrece una visión de cómo se trabaja la coeducación en Europa desde las políticas de educación como las de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Los países sobre los que se proporciona información al respecto son Alemania, España, Francia, Noruega, Portugal, Reino Unido y Suecia.

Entre los diversos objetivos que se citan desde las diferentes políticas educativas considero dos de ellos los más destacables. Por un lado, hay una preocupación por formar al profesorado y a la comunidad educativa - agentes socializadores más importantes junto con las familias en el proceso educativo- para que éstos sirvan como un referente de calidad, libre de prejuicios a ojos de los más pequeños y de la juventud en general. De esta manera, en primer lugar tendrán la información necesaria que les

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

permita conocer los orígenes, consecuencias y situación actual de la desigualdad entre hombres y mujeres y su reflejo en las niñas y niños. En segundo lugar, con los conocimientos adecuados y la formación pertinente en cuestiones de género, el profesorado se concientia y es capaz de poner en cuestión y revisar los estereotipos que aparecen reflejados en los materiales educativos y por último, pero no menos importante tendrá competencias para analizar desde un enfoque crítico su propia práctica educativa.

Por otro lado, es llamativo el énfasis que en la mayoría de los sistemas educativos se pone a la hora de crear un cambio en cuanto a la elección por parte de chicos y chicas de una carrera profesional. El objetivo es proporcionar las herramientas necesarias que permitan tomar decisiones conscientes que no estén fundamentadas en roles de género sino en las capacidades, aptitudes y preferencias personales y que al mismo tiempo les permita desarrollar su potencial sin importar el género. Para conseguir esto, también señalan la necesidad de concienciar al alumnado sobre la igualdad a lo largo de todo el ciclo de aprendizaje lo cual llevaría a su vez a la prevención de la violencia de género.

Con respecto a las actividades propuestas se señalan infinidad de herramientas como charlas, seminarios, celebraciones, campañas de sensibilización, talleres, publicaciones, cursos, investigaciones, etc. Y están se distribuirían siguiendo un orden metodológico que incluye procesos definidos de diagnóstico, investigación, participación, fases de ejecución o acción, y por último, procesos de evaluación de las buenas prácticas.

En la siguiente tabla se muestra un cuadro resumen de las principales -aunque no todas- políticas coeducativas, de igualdad y de prevención de la violencia de género así como los organismos responsables más relevantes en estas materias en los países anteriormente mencionados tal y como se muestra en la “Guía de buenas prácticas”. No se muestran las guías o prácticas de centros particulares.

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

Alemania	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Sección 3 de la Constitución de la República Federal de Alemania, completada en 1994 por el compromiso de todos los Estados Federados de asumir responsabilidades y trabajar activamente en la creación de una verdadera igualdad de oportunidades para mujeres y hombres y luchar contra toda discriminación por razón de sexo. ✚ Ley Federal de Igualdad de Oportunidades ✚ Ley de Aplicación de la Igualdad de Oportunidades, de 2001 ✚ Ley General de Igualdad de Trato, de 2006
España	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Ley Orgánica 1/ 2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género ✚ Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres ✚ Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
Francia	<ul style="list-style-type: none"> ✚ “Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres” (CEDAW), de 1984, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1979 ✚ “Acuerdo Interministerial para la Igualdad entre niñas y niños, mujeres y hombres en el sistema educativo”, del 25 de febrero de 2.000
Noruega	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Ley de Igualdad de 1979 ✚ Planes de Igualdad cuatrienales (desde 2004) del Ministerio de Infancia, Igualdad e Inclusión Social
Portugal	<ul style="list-style-type: none"> ✚ “Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres” (CEDAW), de 1980, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1979 ✚ Plan Nacional para la Igualdad, Género, Ciudadanía y No Discriminación ✚ Plan Nacional contra la Violencia Doméstica ✚ Comisión para la Ciudadanía y la Igualdad de Género (CIG)
Reino Unido	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Ley de Igualdad de 2010
Suecia	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Ley contra la Discriminación de 2009 de la Agencia contra la Discriminación ✚ Plan Nacional de Estudios para la enseñanza obligatoria, la enseñanza preescolar y la educación en tiempo libre, de 2011

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

No obstante, tal y como confirma la “Guía de buenas prácticas de Educación en Igualdad en Europa” los informes que den cuenta de los resultados obtenidos de la puesta en práctica de las diferentes actividades o legislaciones son en muchos casos inexistentes lo que puede indicar una falta de planificación de indicadores de medición de resultado e impacto de la práctica, algo que impediría llevar a cabo su evaluación. También puede atribuírsele un escaso impacto, o una débil difusión.

Con lo cual se hace difícil averiguar el grado de consecución de los objetivos planteados en la práctica de forma concreta y el verdadero potencial de las actuaciones lo que permitiría contribuir al desarrollo de iniciativas mejoradas que posibiliten seguir avanzando en el cumplimiento de los objetivos de igualdad.

Argumentar que características propias y personales de las mujeres tales como el menos nivel educativo son las causantes de la prevalencia del techo de cristal y de la discriminación que sufren éstas en el mercado laboral ha quedado desfasado teniendo en cuenta que en España por ejemplo, el 51,6% de las personas con estudios superiores son mujeres y el 45% de las personas que tienen un doctorado (Ministerio de Empleo y Seguridad Social 2014).

Esto hace que para explicar esta situación, centremos la mirada en factores socioculturales, reparto de roles familiares, prejuicios negativos contra las mujeres, los modelos culturales patriarcales y machistas, estereotipos de género, las políticas de empresa y sus barreras estructurales, las normativas de conciliación familiar existentes, etc. (Álvarez y Barrios, 2009; Kaufmann, 2010; Rivera, Miguel y Pérez, 2009)

Aunque no cabe duda de que las políticas de conciliación han supuesto un enorme avance para que las mujeres puedan compaginar sus carreras y su vida familiar, en muchos casos éstas políticas están diseñadas pensando en que sea la madre la que compatibilice la maternidad con su carrera laboral, lo que puede dar lugar a la perpetuación de la situación de desigualdad. Como indica el último informe de la Comisión Europea en materia de igualdad de género, éstas políticas no ponen en cuestión los estereotipos tradicionales sino que los refuerzan. Los datos muestran que en la UE la tasa de empleo de las mujeres disminuye tras tener hijos y las que se mantienen en el mercado laboral tienden a reducir sus jornadas. Esta situación pone en peligro la

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

independencia económica de las mujeres y las relega a la posición de fuente de ingresos secundaria en el hogar.

Se puede concluir por tanto que sin conciliación masculina no desaparecerá la penalización por maternidad. Hay tres políticas que tienen una gran influencia en las formas de construir la maternidad y la paternidad: la regulación de la jornada laboral, la política de servicios de educación infantil de cero a tres años y la política de las licencias parentales. Ésta última consiste en ofrecer a los padres la misma posibilidad de adquirir las competencias de cuidador que las que se ofrecen a las madres, siendo estos permisos además intransferibles y remunerados.

De mantenerse la asimetría en los permisos, los papeles que ocupan los padres y madres en el cuidado de los hijos seguirán siendo desiguales e incitarán a la mantención de roles distintos en la dinámica familiar.

En esta línea va la propuesta de reforma a favor de la corresponsabilidad que presentó la Comisión de Igualdad del Congreso en 2012 que plantea igualar la duración de los permisos para madres y padres lo que reduciría la discriminación estadística en el mundo empresarial logrando así una conciliación “real, compartida y plenamente satisfactoria”.

La coeducación en la etapa de Educación Secundaria como modelo preventivo de violencia de género

Capítulo II



Run like a girl

-Propuesta didáctica-



1. Justificación

En primer lugar, el título hace referencia a un spot publicitario para la marca americana Always, titulado #LikeAGirl. En este video, el cual también forma parte de una de las sesiones de la propuesta, se muestra a una serie de chicos y chicas adolescentes a los cuales se les pide que corran “como una chica” ante lo cual los y las jóvenes participantes reaccionan de una forma estereotipada de cómo corremos las mujeres haciendo aspavientos y mostrando debilidad y hasta cierta torpeza. Sin embargo, cuando esa misma petición la dirigen a un grupo de niñas más jóvenes que los anteriores su respuesta es clara: corren con todas sus ganas y mostrando un gran esfuerzo y ganas por hacerlo simplemente lo mejor que saben. Por otro lado, el título está inspirado en la fotografía que se muestra en la portada de esta propuesta didáctica. En ella aparece una mujer, Kathrine Switzer, corriendo la maratón de Boston mientras uno de los organizadores intenta detenerla ya que hasta ese momento las mujeres habían estado excluidas de participar en eventos deportivos de este tipo. Tanto el video mencionado como esta fotografía me parecen muy representativos de cómo las mujeres han luchado y seguimos luchando para romper con las barreras que la cultura del patriarcado nos ha puesto constantemente en nuestro camino evitando nuestra inserción igualitaria en la sociedad, así como la fuerza con la que nos enfrentamos al mundo demostrando día a día que lejos de ser débiles, siempre podemos correr más y más rápido si nos lo proponemos.

Del mismo modo es una declaración de intenciones ya que considero imprescindible dar a conocer a las nuevas generaciones la lucha que se ha gestado desde la antigüedad por parte no sólo de mujeres sino también de algunos hombres para que sepan que cosas tan rutinarias hoy en día como poder elegir libremente qué estudiar y a qué dedicarse (aunque todavía haya asunciones sexistas por erradicar) no siempre han sido opciones para ambos sexos.

Esta propuesta didáctica contiene actividades para siete sesiones de la clase de Inglés como lengua extranjera. El alumnado al que va dirigida es a un grupo de 28 alumnos de 4º de la ESO aunque se puede fácilmente adaptar a otros cursos de Educación Secundaria y Bachillerato para que reconsideren sus concepciones con respecto al papel de la mujer y el hombre en la sociedad y ayudarles a que cada una de sus elecciones en la vida tengan que ver con una buena autoestima y un reconocimiento de sus

capacidades como individuos en vez de basarse en las asociaciones sexistas que aún existen a día de hoy. La orientación académica y profesional debe, por tanto, ayudar a generar estrategias que permitan la madurez vocacional del alumnado quien debe tomar decisiones de forma razonada, teniendo en cuenta sus preferencias y valorando sus consecuencias. Solo así será posible que cada una/uno elija en función de sus intereses y no en función de su condición de género.

La disolución de estas situaciones desiguales y el trabajo conjunto de la comunidad educativa lleva consigo la erradicación de cualquier tipo de violencia de género que como bien es sabido no es más que el resultado de dos posiciones dispares: una de poder y una parte sometida. De ahí la necesidad de abarcar la desigualdad desde todos sus focos, incluido el laboral.

El enfoque utilizado para la propuesta es por tareas, culminando en una tarea final que hará partícipe a todo el centro educativo. A su vez tiene un fuerte componente comunicativo el cual está presente en todas las sesiones lo que por un lado les permite despertar su espíritu crítico, justificar sus opiniones y reflexionar sobre los estereotipos de género en la lengua meta y por otro el alumnado adquirirá un nivel de competencia en la lengua lejos del enfoque tradicional gracias a la abundante exposición a la L2.

Asimismo, el método incorpora una perspectiva socio afectiva, que pretende combinar la transmisión de información con la vivencia personal. De esta manera se garantiza que la realidad no sea abordada desde el plano puramente intelectual, sino que se pretende que afecte a la persona para que reflexione y actúe. Para conseguir esta implicación se utilizan herramientas socioeducativas tales como el juego, debates y puestas en común y audiovisuales. La metodología por tanto es eminentemente participativa, lúdica, flexible y de interacción, favoreciendo siempre el trabajo en grupo, la reflexión, el diálogo, el debate y la sensibilización o concienciación orientada a la acción para la transformación de nuestra realidad.

Esta propuesta didáctica está diseñada para que sus actividades sean incorporadas en el currículo según precise el/la docente y los tiempos serán ajustados dependiendo del estilo educativo del profesor o profesora y el estilo de aprendizaje de los alumnos. No debe considerarse, por tanto, una unidad didáctica con una estructura rígida.

2. Objetivos generales

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

2.1. Objetivos específicos

- Cuestionar las situaciones de discriminación de las mujeres
- Crear una realidad no sexista a través de las palabras donde mujeres y hombres estemos siempre presentes.
- Rescatar los logros de las mujeres y sus aportaciones al desarrollo de la humanidad
- Reconocer la diversidad; reconocernos en la diferencia y tratarnos en igualdad
- Concienciar de la injusticia de las estrategias del techo de cristal y del exclusivismo masculino de determinados oficios y sectores.
- Conocer las dificultades que han tenido las mujeres en el acceso a la educación.

Identificar los mecanismos que han producido el ocultamiento de las mujeres, explicar las condiciones que posibilitan que algunas de ellas puedan ser rescatadas para la

historia y que permitan la construcción y la transmisión de una historia en equidad, es decir, cómo es posible (re)escribir la historia.

Sesión 1

Descripción: Esta sesión comienza con una actividad de reflexión cuyo objetivo es poner al descubierto los estereotipos y prejuicios del grupo. El profesor/a repartirá una copia de una encuesta (Anexo I) en la cual se muestran una serie de afirmaciones a las que cada alumno y alumna de forma individual deberá contestar 'Yes' o 'No' dependiendo de si están o no de acuerdo con la idea planteada. Tras unos 10 minutos el profesor/a pedirá al azar que diferentes alumnos compartan con el resto de la clase su opinión y la justifiquen o maticen si lo consideran necesario y el resto será animado a participar aportando su punto de vista creando de esta manera un debate que servirá al profesor o profesora para introducir diferentes conceptos. A continuación, se pueden ver una serie de preguntas que le servirán al profesor o profesora para fomentar el debate y conocer la forma de pensar de sus alumnos.

If you were living with a friend of yours and he or she spent more time at home than you, would he or she be more responsible of the housework than you?

Do you think there are jobs for women and others for men?

What does a person need to be a boss? Do you think women can be good leaders?

Who do you think spends more time at home with their family, men or women? Why?

A continuación el/la profesor/a reproducirá un [spot](#) publicitario llamado #LikeAGirl con el objetivo de introducir los conceptos de estereotipos de género y hacer una última reflexión sobre lo aprendido durante la clase sobre los roles asignados a hombres y mujeres así como las cualidades que tradicionalmente se han considerado masculinas y femeninas como se refleja en el video. A colación de éste se les preguntará a los alumnos/as qué entienden ellos y ellas por los términos “stereotype”, “prejudice” y “gender vs. sex” y tras escuchar sus opiniones se les pedirá que unan estos conceptos con sus definiciones. Para finalizar tendrán que reflexionar sobre cuáles de las afirmaciones en el ejercicio 1 pueden ser consideradas estereotipos.

Sesión 2

Para la segunda sesión los y las alumnas ahondarán en los estereotipos más comunes relacionados con el género. A cada pareja se le repartirá una tarjeta de un pictograma (Anexo II) de la colección de la artista china Yang Liu los cuales ponen de manifiesto los estereotipos de género de nuestra cultura. El profesor/a les dirá que tienen 10 minutos para preparar un diálogo en el cual describan los clichés que en ellos se representan así como dar un título a la imagen representada.

Cuando todas las parejas hayan terminado de describir el estereotipo representado en su tarjeta el o la docente les hará las siguientes preguntas según proceda.

Do you relate to these stereotypes?

Can you recall any personal experience in which you have suffered from these stereotype?

In what ways do you think these stereotypes affect men and women? In what ways do these stereotypes affect you?

What can we do to change them?

Una vez que el profesor/a haya reflexionado con los alumnos sobre estas misconcepciones tan extendidas, se les propondrá un role-play. El docente pedirá diez voluntarios lo cuales se dividirán en dos grupos de cinco. Cada grupo recibirá cinco flashcards en la cuales se describen una serie de situaciones cotidianas. Ellos tendrán que decidir quién desempeña cada papel en esa circunstancia y representarlo. (Anexo III). El resto de la clase junto con el docente tendrá el papel de público. Tendrán un tiempo de preparación. Al finalizar, los alumnos/as que actuaban de público junto con el profesor/a comentarán si los roles asignados eran estereotipados y si habría alguna alternativa a las representaciones que sus compañeros/as han puesto en escena. A continuación se muestran posibles preguntas que el docente puede usar.

Which roles have been given to women and which ones to men?

Do these roles coincide with stereotypes?

Did you find strange the ones which were different from the typical stereotypes?

Do you know any roles around you that are not stereotypes?

Would you like to be a stereotype or get out of it?

Sesión 3

En esta sesión se introduce el tema de la orientación laboral a través de la visualización de un fragmento perteneciente a la película Billy Elliot. En ésta un niño de 11 años, Billy Elliot, descubre su pasión por el balleta pesar de la voluntad de su padre de que aprenda boxeo y lucha contra los estereotipos y los prejuicios hasta conseguir su sueño. Una vez vistas las escenas más relevantes, el/la profesor/a pedirá a los alumnos que completen una ficha sobre la película (Anexo IV) y posteriormente se comentara conjuntamente con todo el grupo.

Como tarea para casa, tendrán que completen la tabla del Anexo V con información relativa a personas de su entorno a las cuales deberán entrevistar para obtener datos sobre los estudios que han realizado, profesión y condiciones laborales

Sesión 4

Esta sesión se llevará a cabo en el aula de informática ya que los alumnos y las alumnas requerirán de conexión a internet. En primer lugar, se hará una semicircunferencia para poner en común los resultados de la tarea que tenían asignada de la sesión 3. Se pedirá que los alumnos lean los resultados que han obtenido a la clase y una vez haya información suficiente para ver las diferencias que pudieran existir entre los puestos que desempeñaban las mujeres y los hombres que han entrevistado, el docente les formulará una serie de preguntas que sirva al grupo para reflexionar.

Which professions have appeared more than once?

Were they stereotyped professions?

Were their professions at the same level of their qualifications?

Do you think some of those people could have a better job? Why?

Do you think they were happy?

Una vez hecho esto a los y las alumnas se les propondrá pensar si conocen ya sea en su círculo cercano o personas conocidas ejemplos de individuos hombres y mujeres que desempeñen trabajos que rompan con los estereotipos. Se puede empezar indagando en su entorno como por ejemplo padres de familia que se dediquen a la crianza de los hijos y a realizar las tareas del hogar y las circunstancias que rodean este hecho como por ejemplo que sea resultado de una situación de desempleo, por ejemplo. Para ayudarles

en la tarea, el/la docente proyectará en la pizarra un ejemplo de una persona que con su trabajo rompa con estereotipos. Entonces tendrán que buscar con la ayuda de Internet ejemplos de hombres y mujeres que triunfan en profesiones hasta hace poco mal vistas para ellos y ellas.

Women can't fight



Men are worse cooks than women



Sesión 5

Descripción: En esta sesión se hace una aproximación a una pequeña parte de las mujeres de la historia, las cuales por diferentes motivos han tenido una cierta relevancia en el transcurso de ésta. En primer lugar, a modo de actividad introductoria, completarán un crucigrama de las profesiones que van a aparecer en la actividad siguiente ayudados por una pequeña descripción. Una vez completado, recibirán una copia en la cual se muestran una serie de biografías. El profesor o profesora pedirá que algunos lean en alto y posteriormente se trabajará el vocabulario pertinente para la correcta comprensión de los textos. Una vez leídos y comprendidos, los alumnos deberán intentar adivinar a quién pertenece cada una de las biografías. Éstas están deliberadamente seleccionadas al corresponder a mujeres que a pesar del momento histórico tuvieron el valor de desempeñar profesiones tradicionalmente consideradas de hombres por su carácter intelectual en unos casos y activo en otros. La intención es que

los alumnos y las alumnas revelen de alguna forma los prejuicios que han internalizado sin ser conscientes.

La última actividad consiste en un ejercicio de comprensión lectora el cual trata de mujeres cuyos inventos son hoy en día parte de nuestra cotidianeidad. Cada alumno/a hará este ejercicio individualmente con la ayuda del profesor/a si fuera necesario y se corregirán las preguntas de comprensión en común con el grupo.

Sesión 6

En esta sesión el docente comenzará mostrando a los y las alumnas anuncios publicitarios antiguos y actuales en los cuales se puede apreciar un alto componente sexista como podemos ver en los ejemplos a continuación.



El o la docente les pedirá que comenten en qué radica el machismo presente en éstos. A continuación les pedirá que en grupos de cuatro diseñen sus propios anuncios pero en este caso eliminando los estereotipos y el sexismo.

Para finalizar, el docente les explicará a los alumnos/as que van a participar en una exposición que se podrá ver por los pasillos del colegio el 8 de marzo, Día de la mujer. Su tarea, en parejas, será por un lado recopilar fotografías de mujeres que hayan sido importantes pero no únicamente a nivel histórico sino también mujeres normales que ellos y ellas consideren importantes. Las fotografías deberán llevarse a clase para la próxima sesión. Además en la exposición también se incluirán los anuncios que los y las alumnas hayan diseñado durante esta sesión.

Sesión 7

Descripción: Para la última sesión una vez elegidas las fotografías, deberán escribir con sus parejas una biografía aportando datos como dónde y cuándo vivió o vive y en la que se justifique el porqué de su elección explicando qué consideran valioso de su experiencia vital. Será preciso hacer mención de sus cualificaciones o trabajo al que se dedicaban o dedican y las posibles dificultades que se encontraron para llegar a desempeñar su trabajo así como cualidades que destacan de esa mujer y por qué son contrarias a los cánones femeninos.

Su trabajo como he señalado anteriormente será expuesto en el centro para que tanto el resto de compañeros y compañeras, profesores y profesoras como los propios padres y madres de los alumnos y alumnas sean partícipes del trabajo del grupo y respalden y valoren el esfuerzo de estos chicos y chicas.

Anexos

Anexo I

1. Answer 'yes' if you agree or 'no' if you disagree with the following statements.

	1)	Boys are competitive at school, sports and work.	YES	NO
	2)	Girls are more patient and conformist than boys.	YES	NO
	3)	Humanities are more appropriate for girls and science and technology for boys.	YES	NO
	4)	When a couple have children, looking after them should be more important for mums than their professional career.	YES	NO
	5)	It is obvious that when someone spends more time at home, he or she should do more housework.	YES	NO
	6)	Men are more prepared to be a boss.	YES	NO
	7)	Barriers that do not allow women and men to work in what they want do not exist anymore.	YES	NO
	8)	If I see a man doing some work typically done by women I think they will do it wrongly and I would not trust him.	YES	NO

2. Match the following words to their definition.

a) **Stereotype**

Attitudes, feelings, and behaviors that a given culture associates with a person's biological sex

An often unfair and untrue belief that many people have about all people or things with a particular characteristic

b) **Prejudice**

A person's biological status typically categorized as male or female

An unfair feeling of dislike for a person or group because of race, sex, religion, etc.

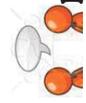
c) **Gender**

d) **Sex**

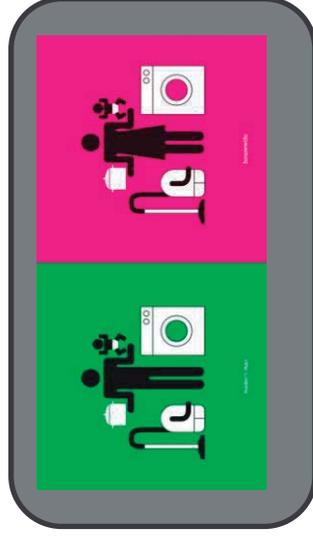
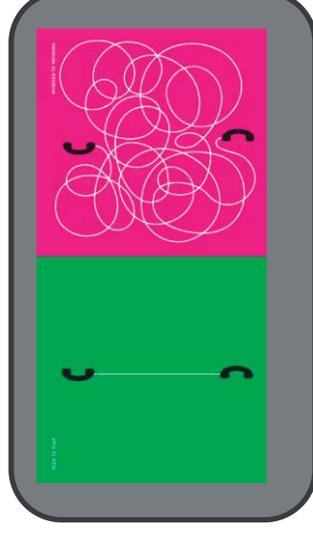
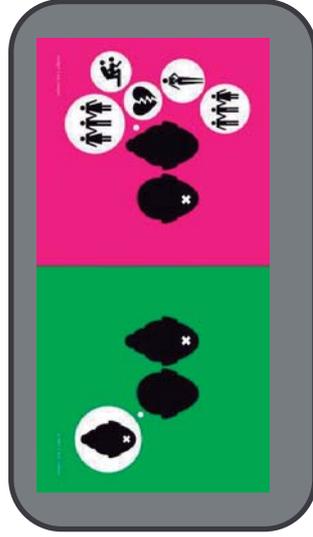
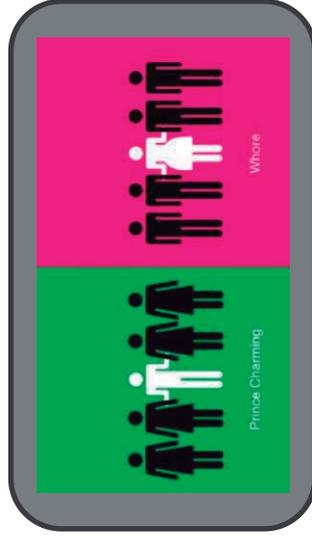
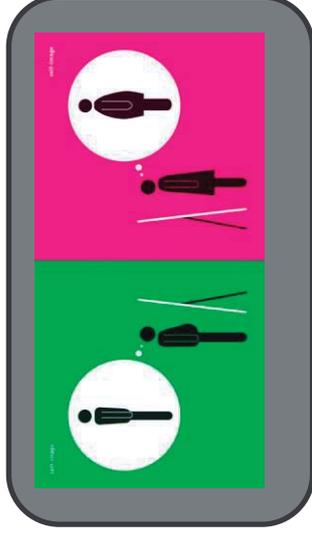
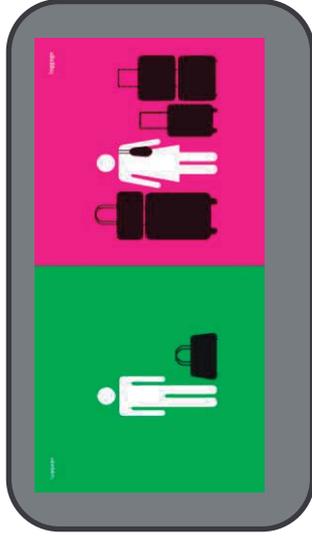


3. Do you think any of the statements in 1 are stereotypes?

Anexo II



In pairs, describe the pictogram and give it a title.



Anexo III



Let's get dramatic! In your groups perform the following situations. You need to decide who plays each role.

IT'S SATURDAY EVENING. A TEENAGER JUST FOUND OUT THAT THE T-SHIRT HE OR SHE WAS WEARING HAS A HOLE IN IT. THIS PERSON WANTS TO GO TO A PARTY RIGHT NOW WITH THAT T-SHIRT AND ASKS A MEMBER OF HIS OR HER FAMILY TO SEW IT FOR HIM OR HER.

THE SMITH'S FAMILY IS COOKING A SPECIAL DINNER TONIGHT BUT SOMEONE IN THE FAMILY NEEDS TO RUSH TO THE SUPERMARKET BEFORE THE CLOSING HOUR.

THE FAMILY'S CAR BROKE DOWN IN A VERY INCONVENIENT MOMENT. SOMEONE NEEDS TO REPAIR IT AS SOON AS POSSIBLE.

THE SMITH'S FAMILY HAS JUST ARRIVED FROM THEIR HOLIDAY AND SOMEONE IN THE FAMILY NEEDS TO CARRY THE LUGGAGE INSIDE HOME.

A MEMBER OF THE SMITH'S FAMILY IS VERY HUNGRY AND DOESN'T KNOW HOW TO COOK.

Anexo IV

Billy Elliot



1. What is the plot of the film?

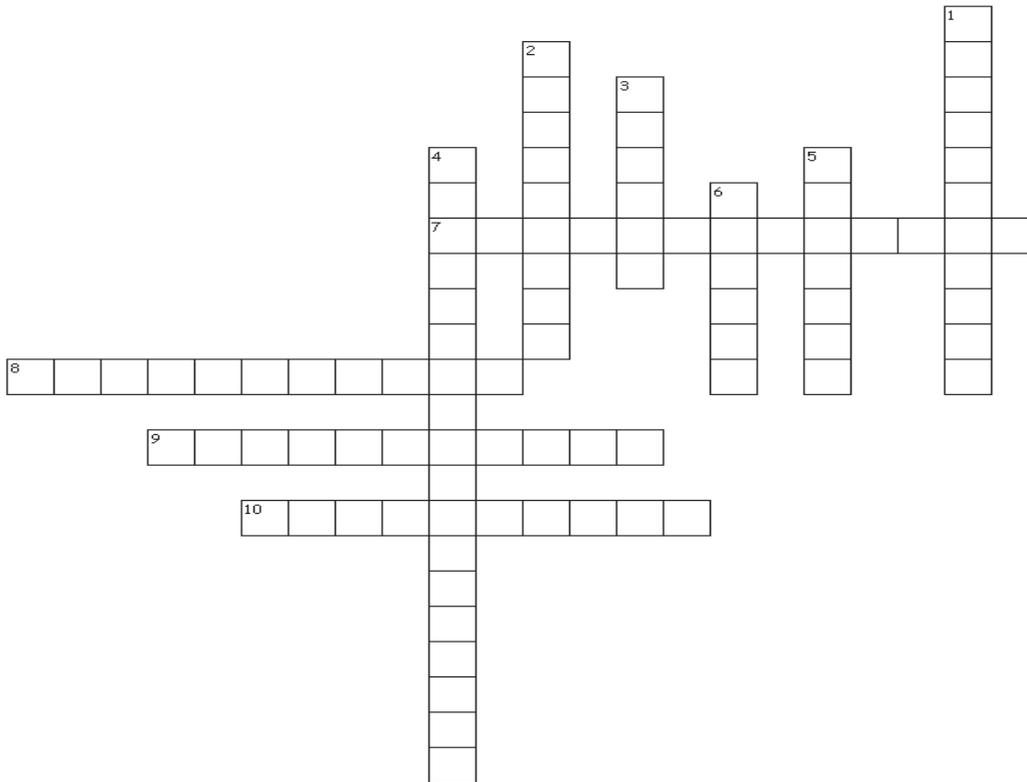
2. What do you think of Billy's, Billy's dad's and Mrs. Wilkinson's behaviour? Who do you relate to?

3. Why do you think Billy's father wants him to be a boxer? What qualities do you need to be a boxer?

4. If you were in Billy's shoes, what would you do and why?

5. Do you know anyone who has found it difficult to study their favourite degree? Why was it difficult for them?

Anexo V



Across

- 7. A person who is an expert in the science of numbers, quantities, and shapes**
- 8. A person who studies ideas about knowledge, truth, the nature and meaning of life, etc.**
- 9. An officer of high rank in some branches of the military**
- 10. A person who makes observations of celestial phenomena**

Down

- 1. A spy who pretends to spy for one government while actually spying for another**
- 2. A person whose job involves doing scientific research or solving scientific problems**
- 3. Someone whose work is to write books, poems, stories, etc.**
- 4. A person who prepares and tests programs for devices such as computers**
- 5. One that makes a picture or design by using paints**
- 6. A person who performs a particular type of dance**

Anexo VI

Who is who? Write the names of the following women next to their biography.

Ada Lovelace	Frieda Khalo
Joan of Arc	Mata Hari
Virginia Woolf	

French heroine and Roman Catholic saint. Born to a peasant family, she travelled to the uncrowned Dauphin of France, advising him to reclaim his French throne and defeat the English. She was sent alongside French troops and she was later captured and burned at the stake for heresy. However, as she predicted, seven years after her death, France was reunited with the English defeated and Charles crowned King.

Professional dancer who accepted an assignment to spy for France during World War, in 1916. Suspected of being a double agent, this person was executed in 1917. She was hired by an army captain, agreeing to pass military information. Not long after, however, she was accused of being a German spy.

This artist was born on July 6, 1907, in Coyocoán, Mexico City, Mexico. Considered one of Mexico's greatest artists, Frida Kahlo began painting after she was severely injured in a bus accident. Kahlo later became politically active and married fellow communist artist Diego Rivera in 1929. She exhibited her paintings in Paris and Mexico before her death in 1954.

The daughter of famed poet Lord Byron. She was born in London on December 10, 1815. She showed her gift for mathematics at an early age. She translated an article on an invention by Charles Babbage, and added her own comments. Because she introduced many computer concepts, she is considered the first computer programmer. She also theorized a method for the engine to repeat a series of instructions, a process known as looping that computer programs use today.

English writer whose best known novels are *Mrs. Dalloway* (1925) and *To the Lighthouse* (1927). She also wrote pioneering essays on artistic theory, literary history, women's writing, and the politics of power. She experimented with several forms of biographical writing, composed short fictions, and sent to her friends and family a lifetime of brilliant letters.

Anexo VII

Reading Comprehension

WOMEN INVENTIONS

Ada Lovelace was an English woman considered the first computer programmer in History. She wrote programs for a machine and invented a new computing language in the 19th century.

The electric food mixer, shelves inside the refrigerator or a trash can. Can you imagine a kitchen without these elements? Well, all of them were invented by Lilliam Moller Gilbreth. She was an inventor, author, engineer, psychologist, and mother of twelve children. She patented many kitchen appliances. Do you know what is a 'bug' in your computer? Well, this word was used first by Grace Hopper, an American computer scientist. She was the first person to take off viruses from a computer and she invented a new computer language to create programmes.

Other things invented by women are the bra, the windshield wiper, the dishwasher, the disposable nappies, the refrigerator, the fire escape, the Tipp-ex or liquid paper, the cooking stove, the stockings, the non-reflecting glass, the paper bags, and more recently a robot that cleans the house..

Some of these things look simple, but, can you imagine our daily lives without them? Do you think that these inventions are less important than other ones?

Who invented the food mixer?

What is a 'bug' in a computer?

Who uses nappies?

Where can we find a windshield wiper?

Where was Ada Lovelace from?

(Fuente <http://www.mluisaochoa.com/proyectos/coeducacion/>)

Conclusiones

La lucha de la mujer para que sus aptitudes como persona sean reconocidas comenzó hace muchos siglos. Algunas incluso perdieron la vida en el camino, sin embargo la recompensa no es todo lo satisfactoria y unánime mundialmente que debiera. La situación de la mujer varía en función de religiones y creencias difíciles de erradicar. Incluso en los países más avanzados, en los que los derechos de la mujer son reconocidos, hay discriminaciones en aspectos salariales y laborales, quedando ciertos tipos de empleo asignados mayoritariamente al hombre y, en otras ocasiones, realizando el mismo tipo de trabajo, es la mujer la que recibe un sueldo inferior. Podemos por lo tanto deducir que en aquellos lugares de creencias más arraigadas la situación de la mujer sigue siendo insostenible. Algunas voces se van alzando, sin embargo el proceso es muy lento ya que la discriminación está tan imbricada que eliminarla supondría un cambio en el lenguaje, en las familias y por ende, en la sociedad en general.

En los últimos años se ha llegado a la conclusión de que no solo la mujer es discriminada sino que hay un numeroso grupo de personas que también son rechazadas, por razones de género, como sería el caso de los homosexuales, por el color de su piel o por la etnia de la que provienen. Cada vez es más compleja la sociedad en que vivimos, la globalización está produciendo una dicotomía cada vez más clara, un bipartidismo en el que se sitúan en los extremos aquellos que albergan una mente abierta y los que mantienen una posición cerrada y de rechazo por otra, que fomentan los estereotipos.

La mejor y quizá única forma de evitar todas estas situaciones de rechazo y discriminación es mediante la coeducación, pero debemos ser conscientes de que si se ha luchado durante siglos y todavía no se ha conseguido eliminar prejuicios, cambiar la forma de pensar y ampliar la tolerancia de la generación actual y las futuras no será tarea fácil.

Hay numerosas organizaciones internacionales y estatales luchando por un mundo mejor para todos, si en la unión está la fuerza, no cabe duda de que la lucha de la mujer junto con la lucha de aquellos que de un modo u otro están discriminados acabará dando sus frutos, es cuestión de tiempo. El cambio no obstante viene de cada individuo para que grano a grano todos los ciudadanos y ciudadanas estemos concienciados de las numerosas desventajas que las situaciones de desigualdad acarrearán a la sociedad. Desde

la violencia de género, pasando por la falta de heterogeneidad en empresas donde aún exista desigualdad, hasta el chaval que no se permita llorar sólo porque su género no se lo permite lo único que perpetúan la ideología del patriarcado es la coartación de libertad. Libertad de expresión, libertad de ser, libertad de crecer.

Tras finalizar este trabajo me he dado cuenta de todas las personas, docentes, gobiernos, mujeres y hombres comprometidos que de una manera u otra contribuyen a que las nuevas generaciones miren al mundo con una mente abierta, libre de prejuicios y discriminación lo cual no sólo les hará personas más justas sino que llegarán a ser aquello por lo que todas aquellas mujeres y hombres que nos han precedido han luchado. Esa Ada Lovelace o aquella Virginia Woolf y tendrán una “habitación para ellas solas”. Y cada día ellas saldrán a la calle sin miedo a ser mujeres y ellos dejarán de sentir la presión de una sociedad que injustamente les ha quitado la inocencia de cuando eran niños.

Por todos y todas las generaciones que vendrán. Hagamos que su mochila sea más ligera en el viaje de la vida.

Bibliografía

Amorós, Celia (1994), *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, postmodernismo y proyecto ilustrado*, Madrid, Cátedra.

Benokraitis, N. y J. Feagin, *Modern sexism: blatant, subtle and covert discrimination*, New Jersey, Prentice Hall, 1995.

Nash, Mary; Álvarez González, Ana Isabel (2002). *Seneca Falls. Un siglo y medio del Movimiento Internacional de Mujeres y la lucha por el sufragio femenino en España: guía didáctica*. Gobierno del Principado de Asturias.

Michelle Barrett « Words and Things: Materialism and Method in Contemporary Feminist Analysis», en Michelle Barrett y Anne Phillips, eds., *Destabilizing Theory: Contemporary Feminist Debates*. Cambridge: PolityPress, 1992. Pags.: 201-219.

La mujer del siglo XXI: la desigualdad y el techo de cristal. Autores: Remedios Martínez Verdú. Localización: *Feminismo e interculturalidad: V Congreso Internacional AUDEM / Ángeles Cruzado Rodríguez (ed. Lit.), A. Ortiz de Zárate (ed. Lit.)*, 2008, ISBN 9788496980297, PAGES. 275-290

Webgrafía

<http://www.historiasiglo20.org/sufragismo/index.htm>

<http://www.educandoenigualdad.es/p/recursos-para-clase.html>

<https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbncyZWV1cnNvc2lndWFsZGFkfGd4OjUzZjBmYTVmMzY0MWEyNDM>

<https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbncyZWV1cnNvc2lndWFsZGFkfGd4OjUzZjBmYTVmMzY0MWEyNDM>

<https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbncyZWV1cnNvc2lndWFsZGFkfGd4OjUzZjBmYTVmMzY0MWEyNDM>

<http://www.biblioteca.uma.es/bbl/doc/tesisuma/1676206x.pdf>

<http://web.educastur.princast.es/proyectos/coeduca>

<http://feminismo.about.com/od/igualdad/fl/Olympe-de-Gouges-la-mujer-en-la-Revolucion-acuten-Francesa.htm>

http://www.bbc.co.uk/history/british/empire_seapower/wollstonecraft_01.shtml.

<http://adolescenciayjuventud.org/es/publicaciones/monografias-y-estudios/item/jovenes-y-genero>

<http://adolescenciayjuventud.org/es/publicaciones/monografias-y-estudios/item/fuerte-como-papa-sensible-como-mama-identidades>

<http://www.biographyonline.net/women/joan-of-arc.html>

http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/ANA%20BELEN_SANCHEZ_2.pdf

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/publicaciones1/2014-02-18-17-04-35>

Recursos audiovisuales para la UD:

MOREWOMEN#ELLEFeminism:

<https://www.youtube.com/watch?v=GEKo22ryWxMÇ>

Always #LikeAGirl: <https://www.youtube.com/watch?v=XjJQBjWYDTs>